

Gobierno del Estado de Chihuahua
Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2026 y al 31 de marzo de 2025
(Cifras en pesos)

Notas de desglose

Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestion

Impuestos

	2026	2025
Impuestos sobre los ingresos	53,057,151	53,598,113
Impuestos sobre el Patrimonio	156,649,091	183,816,591
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	50,119,151	49,728,996
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	2,490,448,119	1,901,809,399
Accesorios de impuestos	21,126,369	20,875,536
Otros impuestos	691,697,183	602,299,549
Total	3,463,097,064	2,812,128,184

Derechos

Derechos por el uso, Goce, Aprovechamiento o Explotacion de Bienes de Dominio Publico	1,157,264,095	1,155,361,282
Derechos por Prestacion de Servicios	2,733,217,312	2,683,073,851
Accesorios de Derechos	136,611,817	59,024,019
Otros Derechos	27,574	0
Total	4,027,120,798	3,897,459,152

Productos

Productos	54,710,854	56,629,801
Total	54,710,854	56,629,801

Aprovechamientos

Multas	73,038,587	65,525,683
Indemnizaciones	2,893,506	204,568
Reintegros	2,406,360	2,731,050
Aprovechamientos provenientes de Obras Publicas	0	0
Accesorios de Aprovechamientos	11,492,520	57,831,898
Otros Aprovechamientos	1,923,604,251	1,986,215,263
Total	2,013,435,224	2,112,508,462

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboracion Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, asignaciones Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Transferencias, Asignaciones

Participaciones	10,845,707,604	10,818,416,114
Aportaciones	8,768,734,300	7,713,332,289
Convenios	1,236,514,774	1,281,731,973
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	458,669,102	655,389,890
Total	21,309,625,780	20,468,870,266

Otros Ingresos y Beneficios

Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	0
Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	0	0
Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	237,161	1,339,610
Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	193,000
Total	237,161	1,532,610

Gastos y Otras Pérdidas

Servicios Personales

Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,428,119,861	1,329,183,296
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	204,650,095	188,949,466
Remuneraciones adicionales y especiales	1,220,944,430	1,146,458,802
Seguridad social	432,640,150	420,943,305
Otras prestaciones sociales y económicas	126,814,431	132,977,448
Pago de estímulos a servidores públicos	33,592,202	29,285,208
Total	3,446,761,169	3,247,797,525

Materiales y suministros

Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	14,010,229	6,826,575
Alimentos y utensilios	7,981,337	10,859,346
Materia primas y materiales de producción y comercialización	4,350	17,748
Materiales y artículos de construcción y reparación	29,046,464	13,508,174
Productos químicos y farmacéuticos y de laboratorio	4,819,432	19,709,973
Combustibles, lubricantes y aditivos	87,409,130	53,831,164
Vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos dep.	103,524,113	629,191
Materiales y suministros para seguridad	15,762,492	43,584,163
Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,800,052	3,661,673
Total	265,357,599	152,628,008

Handwritten mark

Handwritten signature

Servicios Generales		
Servicios básicos	303,383,846	546,554,635
Servicios de arrendamientos	254,916,382	128,005,629
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	128,941,264	89,207,817
Servicios financieros, bancarios y comerciales	180,508,531	183,346,436
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y cons.	126,370,210	104,460,260
Servicios de comunicación social y publicidad	43,695,481	53,698,072
Servicios de traslado y viáticos	86,514,063	69,926,707
Servicios oficiales	15,180,397	15,207,534
Otros servicios generales	167,311,681	164,064,100
Total	1,306,821,855	1,354,471,190
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias internas y asignaciones al sector publico	1,602,771,454	1,678,684,410
Transferencias al resto del sector publico	13,879,200,425	12,565,215,939
Subsidios y subvenciones	50,225,565	27,468,589
Ayudas sociales	66,303,287	84,529,672
Pensiones y jubilaciones	0	0
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	1,566,286,573	1,553,878,609
Donativos	0	0
Transferencias al exterior	17,287,408	35,827,219
Total	17,182,074,712	15,945,604,438
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	2,943,996,346	2,898,349,658
Aportaciones	1,543,335,960	1,393,680,794
Convenios	0	0
Total	4,487,332,306	4,292,030,452
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica		
Intereses	801,492,254	986,501,163
Comisiones	0	64
Gastos de la Deuda Pública	1,613,402	5,722,110
Costo por Coberturas	0	0
Total	803,105,656	992,223,337
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros y amortizaciones	136,651,027	121,410,221
Provisiones	0	0
Disminucion de inventarios	1,244	227,057
Otros gastos	7,278,903	14,417,697
Total	143,931,174	136,054,975
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0	0

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo se integra principalmente por depósitos bancarios de recursos propios y cuentas de cheques que se manejan para controlar los recursos recibidos.

Los importes registrados en el efectivo su vencimiento o disponibilidad es menor a los 3 meses.

Efectivo y equivalentes

Efectivo	104,669,432	99,299,137
Bancos/Tesoreria	3,239,715,330	2,721,797,319
Inversiones (hasta 3 meses)	552,723,654	339,740,815
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	886,660,050	1,042,954,164
Total	4,783,768,466	4,203,791,435

Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Cuentas por cobrar	232,010,528	192,288,125
Deudores Diversos	1,680,404,762	1,660,444,697
Ingresos por recuperar	30,519,745	29,896,269
Deudores por anticipos dela Tesoreria Corto Plazo	11,155,991	10,670,740
Total	1,954,091,026	1,893,299,831

Derechos a recibir bienes o servicios

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	83,241,357	133,286,413
Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	478,162,515	1,097,186,737
Total	561,403,872	1,230,473,150

Bienes disponibles para su consumo y otros Activos Circulantes

Inventarios	0	0
Almacén	15,876,053	7,011,912
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-1,278,087,096	-1,245,045,252
Otros Activos Circulantes	14,625	14,624
Total	-1,262,196,418	-1,238,018,716

Handwritten mark

Handwritten signature

Basicamente el inventario se compone de papel, etiquetas tintas, etc. que se utilizan en los Talleres Graficos de Gobierno del Estado para la realizacion de trabajos para el mismo Gobierno. Conforme se necesita el material se va utilizando y se usa para identificar los materiales en existencia.

Respecto al Almacen no se lleva a cabo un método de valuación en el almacén de mantenimiento como tal, se maneja el mismo costo con el que el proveedor suministra el insumo a la hora de generar la salida del producto, nunca modificando el costo de los insumos ya sea en la entrada o salida del material en el almacén.

Respecto a la conveniencia de su aplicación En las actividades diarias del Departamento de Mantenimiento se encuentra el equipo operativo mismo que se conforma con cuadrillas de diferentes especialidades (carpintería, herrería, refrigeración, fontanería, electricidad, jardinería, etc.). Estas cuadrillas realizan los mantenimientos preventivos y correctivos en los inmuebles de Gobierno del Estado, específicamente los que atiende la Secretaría de Hacienda y para llevar a cabo sus funciones necesitan de materiales y herramientas. Estos últimos se concentran en el Almacén del Departamento en el cual se llevan a cabo las actividades.

Inversiones Financieras		
Participaciones y Aportaciones de Capital	2,053,414,455	1,716,119,756
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		
Terrenos	1,754,014,863	1,754,014,863
Vivienda	63,504,207	63,504,207
Edificios no habitacionales	10,089,020,958	9,374,325,089
Infraestructura	88,717,114	85,141,687
Construcciones en proceso en bienes de dominio publico	671,799,760	2,037,181,023
Construcciones en proceso en bienes propios	639,382,410	1,483,755,691
Otros Bienes Inmuebles	34,141,210	31,172,011
Total	13,340,580,522	14,829,094,570
Bienes Muebles		
Mobiliario y equipo de administración	1,411,424,145	1,353,479,101
Mobiliario y equipo de educacional y recreativo	95,928,637	91,391,467
Equipo e instrumental medico y de laboratorio	136,955,182	114,891,929
Equipo de transporte	3,513,521,930	3,074,348,942
Equipo de defensa y seguridad	190,037,164	189,544,770
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,478,433,662	1,367,907,718
Colecciones, obras de arte u objetos valiosos	9,037,095	9,037,095
Activos biológicos	6,123,724	6,148,224
Total	6,841,461,539	6,206,749,246
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Muebles		
Depreciación acumulada de bienes muebles	-546,906,523	-539,573,680
Depreciación acumulada de Mobiliario y equipo de administraction	-635,416,660	-555,623,090
Depreciación acumulada de Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-42,974,031	-36,249,915
Depreciación acumulada de Equipo e instrumental medico y de laboratorio	-38,314,678	-33,013,274
Depreciación acumulada de Equipo de transporte	-1,404,852,945	-1,120,919,752
Depreciación acumulada de Equipo de defensa y seguridad	-273,969	-273,969
Depreciación acumulada de Maquinaria, otros equipos y herramientas	-441,760,717	-360,882,137
Deterioro acumulado de activos biológicos	-2,901,954	-1,925,901
Amortización acumulada de activos intangibles	-9,645,668	-9,645,668
Total	-3,123,047,145	-2,658,107,386
Depreciación, Deterioro y Amortización del Ejercicio de Bienes Muebles		
Depreciación acumulada de Bienes muebles	-2,665,159	-2,794,113
Depreciación acumulada de Mobiliario y equipo de administraction	-22,613,385	-21,027,973
Depreciación acumulada de Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-1,727,567	-1,801,832
Depreciación acumulada de Equipo e instrumental medico y de laboratorio	-1,462,024	-929,724
Depreciación acumulada de Equipo de transporte	-74,763,525	-71,788,175
Depreciación acumulada de Equipo de defensa y seguridad	0	0
Depreciación acumulada de Maquinaria, otros equipos y herramientas	-20,983,669	-19,202,002
Deterioro acumulado de activos biológicos	-236,317	-241,579
Amortización acumulada de activos intangibles	0	0
Total	-124,451,646	-117,785,399
Rubros de los Bienes Muebles		
Muebles de oficina y estanteria	10	
Equipos y aparatos audiovisuales	33.3	
Equipo medico y de laboratorio	20	
Automóviles y camiones	20	
Maquinaria y equipo agropecuario	10	
Muebles excepto de oficina y estanteria	10	
Instrumental medico y de laboratorio	20	
Carrocerías y remolques	20	
Equipo aeroespacial	20	
Otros equipos de transporte	20	
Maquinaria y equipo industrial	10	
Equipo de computo y de tecnologías de la información	33.3	
Cámaras fotográficas y de video	33.3	
Maquinaria y equipo de construcción	10	

Sistemas de aire acondicionado calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10	
Equipo de comunicación y telecomunicación	10	
Equipos de generación eléctrica aparatos y accesorios eléctricos	10	
Herramientas maquinas herramienta	10	
Otros mobiliarios y equipos de administración	10	
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	20	
Otros equipos	10	

Método de depreciación: línea recta de acuerdo a lo indicado por la Conac
Criterios de aplicación de acuerdo a la guía de la Conac

Intangibles		
Software	340,973,789	339,281,381
Patentes, marcas y derechos	2,853,404	2,853,404
Licencias	249,682,506	207,027,485
Otros activos intangibles	7,289,356	4,618,409
Total	600,799,055	553,780,679

Otros Activos

Activos Diferidos		
Estudios, formulación y evaluación de proyectos	129,261	129,261
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	3,545,413	3,545,413
Total	3,674,674	3,674,674

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

Servicios Personales	399,409,390	364,882,398
Proveedores	143,386,551	148,003,190
Contratistas por obras publicas	8,126,390	85,291,328
Participaciones y Aportaciones	3,170,772,774	2,924,250,672
Transferencias otorgadas	309,995,835	341,244,630
Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por pagar a corto plazo	0	6,273
Retenciones y contribuciones	281,170,776	303,410,439
Devoluciones de la Ley de Ingresos	132,903,888	5,641,974
Otras cuentas por pagar	84,073,718	139,058,946
Documentos comerciales	4,236,500,000	1,908,750,000
Porción a corto plazo de la Deuda Pública	373,824,544	382,943,168
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	94,054,961	75,305,156
Ingresos por clasificar	-3,072,092	5,616,515
Total	9,231,146,735	6,684,404,689

Deuda Publica a Largo Plazo

Títulos y Valores de la Deuda Publica	255,032,535	282,673,390
Prestamos de la Deuda Publica	34,669,761,001	34,146,734,221
Total	34,924,793,536	34,429,407,611

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Fondos en Administración a Largo Plazo	185,474,263	177,288,648
--	-------------	-------------

Notas al Estado de Variacion en la Hacienda Publica

Patrimonio Contribuido

Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	59,233,013	59,233,013
Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	-4,964,679,426	-4,964,679,426
Total	-4,905,446,413	-4,905,446,413

Patrimonio Generado

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,232,842,411	3,228,318,550
Resultados de Ejercicios Anteriores	-21,618,826,272	-17,577,081,630
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,703,965,785	4,703,965,785
Total	-13,682,018,076	-9,644,797,295

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

Efectivo	104,669,432	99,299,137
Bancos/Tesoreria	3,239,715,330	2,721,797,319
Inversiones (hasta 3 meses)	552,723,654	339,740,815
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	886,660,050	1,042,954,164
Total	4,783,768,466	4,203,791,435

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	32,408,037	217,953,475
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	16,987,680	139,926,953
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	15,420,357	78,026,522
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	104,321,861	59,795,894
Mobiliario y Equipo de Administración	10,506,440	18,242,791
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,653,060	2,000,150
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,003,431	138,254
Vehículos y Equipo de Transporte	86,617,976	14,249,353
Equipo de Defensa y Seguridad	2,697,870	2,242,860
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,843,084	22,922,486
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	81,705,898	49,842,401
Total	218,435,796	327,591,770

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	3,232,842,411	3,228,318,550
(+) Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al Flujo Neto de efectivo por Actividades de Operación	803,105,656	992,223,337
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	803,105,656	992,223,337
Intereses de la deuda pública	801,492,254	986,501,163
Comisiones de la deuda pública	0	64
Gastos de la deuda pública	1,613,402	5,722,110
Costo por coberturas	0	0
Apoyos financieros	0	0
(+) Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	925,475,849	928,417,936
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	143,931,174	136,054,975
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	136,651,027	121,410,221
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	1,244	227,057
Otros Gastos	7,278,903	14,417,697
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Incremento en Cuentas por Pagar de Operación	781,544,675	792,362,961
Provisiones capítulo 1000	399,409,390	358,003,823
Provisiones capítulo 2000	24,119,873	4,711,085
Provisiones capítulo 3000	63,047,963	116,511,226
Provisiones capítulo 4000	294,967,449	313,136,827
Provisiones capítulo 8000	0	0
(-) Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	237,161	1,532,610
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	237,161	1,532,610
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	237,161	1,532,610
(-) Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al Flujo Neto de efectivo por Actividades de Operación	54,710,854	56,629,801
Rendimientos Financieros (Productos)	54,710,854	56,629,801
(-) Movimientos de partidas (o rubros) que afectan al Flujo Neto de efectivo por Actividades de Operación	1,559,672,609	1,003,173,181
Adefas	1,559,672,609	1,003,173,181
= Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	3,346,803,292	4,087,624,231

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2026

(Cifras en pesos)

Total de Ingresos Presupuestarios	37,320,856,760
Más Ingresos Contables No Presupuestarios	237,161
Ingresos Financieros	0
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución de Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	237,161

M

Jme

Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0	
Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		6,452,867,042
Aprovechamientos Patrimoniales	0	
Ingresos Derivados de Financiamientos	6,452,867,042	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0	

Total de Ingresos Contables **30,868,226,879**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2026

(Cifras en pesos)

Total de Egresos Presupuestarios **36,904,387,868**

Menos Egresos Presupuestarios No Contables **9,412,934,574**

Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Suministros	424,863
Mobiliario y Equipo de Administración	10,530,307
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,653,060
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,003,431
Vehículos y Equipo de Transporte	86,617,976
Equipo de Defensa y Seguridad	2,697,870
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,843,084
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	2,101,918
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	19,147,484
Obra Pública en Bienes Propios	20,650,850
Acciones y Participaciones de Capital	79,603,980
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Prestamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Amortización de la Deuda Pública	7,626,987,142
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,559,672,609
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0

Mas Gastos Contables No Presupuestarios **143,931,174**

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	136,651,027
Provisiones	0
Disminución de inventarios	1,244
Otros Gastos	7,278,903
Inversión Pública no capitalizable	0
Materiales y Suministros (consumos)	0
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0

Total de Gastos Contables **27,635,384,468**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C.P. JEANETTE MARTÍNEZ ESTRADA
 DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL


 C.P. MANUEL JOSÉ NAVARRO BACA
 JEFE DEL DÉPTO. DE INFORMACIÓN CONTABLE

Gobierno del Estado de Chihuahua
Notas a los Estados Financieros
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Al 31 de marzo de 2026
(Cifras en pesos)

Las **Cuentas de Orden** se aplican para registrar un movimiento de valores, cuando este no afecta o modifica los estados financieros de la entidad, pero es necesaria para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes, establecer recordatorios en forma contable.

Contables

Certificados Bursátiles emitidos por Fideicomisos del Estado
Crédito bancario

Fideicomiso PEAJE (F80672)	16,301,266,266
Total	16,301,266,266

Las emisiones bursátiles emitidas por Fideicomisos Carreteros y créditos bancarios respaldados con cuotas de PEAJE, no tienen recurso en contra del Estado, es decir, sólo son pagadas y garantizadas con recursos provenientes de flujos carreteros, el saldo es actualizado después de la fecha de pago de cada cupón. Las emisiones bursátiles emitidas en UDI's tiene una variación por el tipo de UDI en referencia. Contratado de acuerdo al DECRETO N°. 950/2015 IX P.E. y al DECRETO N°. 818/2014 I P.O.

Las emisiones bursátiles emitidas en UDI's tienen una variación de saldo por el valor de la UDI en referencia. El saldo en UDIS al 31 de diciembre de 2025 era de 1,909,980,432.00 UDIS. El valor de la UDI a la fecha de pago fue de \$8.53537 pesos. De acuerdo al último pago de servicio de la deuda en febrero 2026 valor de la emisión es de 1,872,600,703.20 UDIS. El valor de la UDI a la fecha de pago fue de \$8.705148 pesos.

Cancelaciones de cuentas de proveedores

Facturas de proveedores que están canceladas ante el SAT	3,234,324
Facturas de proveedores canceladas bajo el supuesto del art. 69-B del Código Fiscal de la Federación.	9,376,643
Adeudos de proveedores cancelados con un periodo de prescripción de 4 años.	81,416,645
Ajuste facturas de proveedores	987,816,230
Total	1,081,843,842

***Presupuestarias**

Ingreso

8.1.1. Ley de Ingresos Estimada	117,029,456,456
8.1.2. Ley de Ingresos por Ejecutar	8,988,822,421
8.1.3. Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	126,018,278,877
8.1.4. Ley de Ingresos Devengada	37,320,856,760
8.1.5. Ley de Ingresos Recaudada	37,320,856,760

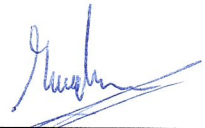
Egreso

8.2.1. Presupuesto Aprobado	117,029,456,456
8.2.2. Presupuesto de Egresos por Ejercer	86,662,078,868
8.2.3. Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	10,203,066,988
8.2.4. Presupuesto de Egresos Comprometido	3,666,056,709
8.2.5. Presupuesto de Egresos Devengado	36,904,387,868
8.2.6. Presupuesto de Egresos Ejercido	36,899,689,269
8.2.7. Presupuesto de Egresos Pagado	36,115,004,167

* Importes proporcionados por las áreas correspondientes

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C.P. JEANETTE MARTINEZ ESTRADA
 DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL


 C.P. MANUEL JOSÉ NAVARRO BACA
 JEFE DEL DEPTO. DE INFORMACIÓN CONTABLE

Gobierno del Estado de Chihuahua
Notas a los Estados Financieros
Notas de Gestión Administrativa
Al 31 de marzo de 2026

Autorización e Historia

El 31 de enero de 1824, el Congreso Nacional expidió el acta constitutiva de la Federación, la cual organizó a la Nación bajo el Sistema Republicano, Representativo y Federal. Entre los Estados creados se contó el Estado Interno del Norte, constituido por las Provincias de Durango, Chihuahua y Nuevo México.

Seis meses más tarde, el 6 de julio 1824, el Soberano Congreso Constituyente decretó que Chihuahua fuera convertido en Estado de la Federación. El 8 de septiembre de ese mismo año se instaló su primer Congreso Constituyente, designando un Gobernador y la forma de gobierno republicana y federal con división de los poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

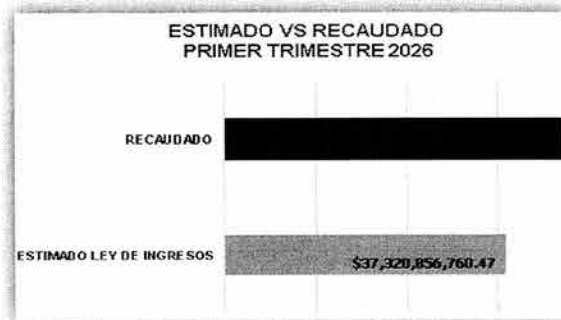
Postura Fiscal

PANORAMA GENERAL DE LOS INGRESOS

Durante el periodo enero-marzo de 2026, el Estado de Chihuahua registró un desempeño favorable en la captación de ingresos, al observarse un nivel de recaudación superior al previsto en la Ley de Ingresos. Este comportamiento constituye un elemento central para evaluar la postura fiscal en materia de ingresos, ya que refleja la capacidad del Estado para generar recursos suficientes y oportunos para financiar sus obligaciones públicas.

Al cierre de marzo, los ingresos totales ascendieron a 37,321.1 millones de pesos, superando en 6,516.4 millones de pesos el monto estimado para el periodo, equivalente a 30,804.7 millones de pesos. Lo anterior representa un incremento relativo de 21.15% respecto a la meta programada.

Este resultado evidencia una posición fiscal favorable desde el componente de ingresos, al mostrar un sobrecumplimiento de las previsiones establecidas y una mayor disponibilidad de recursos durante el trimestre. Asimismo, fortalece la capacidad financiera de la entidad, al ampliar el margen de maniobra presupuestaria y contribuir a la estabilidad de las finanzas públicas estatales.



ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS CONFORME AL CRI

La composición de los ingresos estatales, de acuerdo con el Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI), se integra por:

Ingresos Propios

- ❖ Impuestos.
- ❖ Derechos.
- ❖ Productos.
- ❖ Aprovechamientos.
- ❖ Incentivos de Colaboración Fiscal.

Ingresos de Origen Federal

- ❖ Participaciones.
- ❖ Aportaciones.

Esta estructura permite contar con una base de ingresos diversificada, donde los ingresos propios constituyen un componente estratégico para fortalecer la autonomía financiera del estado.

DESEMPEÑO DE LOS INGRESOS PROPIOS

Los ingresos propios presentan un comportamiento positivo durante el primer trimestre de 2026, destacando su contribución al fortalecimiento de la recaudación estatal.

En particular, el rubro de impuestos registró un crecimiento de 9.56% respecto a lo programado, lo que refleja avances en la eficiencia del sistema recaudatorio.

Este desempeño se encuentra asociado a acciones orientadas al fortalecimiento de la administración tributaria, entre las que destacan:

- ❖ Modernización y ampliación de plataformas digitales de pago.
- ❖ Implementación de herramientas tecnológicas para fiscalización.
- ❖ Fortalecimiento de padrones de contribuyentes.
- ❖ Mejora en los procesos de atención y servicios fiscales.

En conjunto, estos factores han contribuido a consolidar un entorno de mayor cumplimiento y eficiencia recaudatoria.

ANÁLISIS POR RUBRO DE INGRESOS (CRI)

El desempeño de los ingresos muestra una evolución favorable, sustentada en el fortalecimiento de sus componentes estructurales y en la estabilidad de sus principales fuentes, lo que contribuye a la sostenibilidad de las finanzas públicas.

En particular, se identifican los siguientes elementos:

Impuestos: registran una trayectoria creciente, asociada a avances en la eficiencia administrativa y a la ampliación de la base contributiva, lo que fortalece la autonomía financiera, aunque su dinámica permanece vinculada al ciclo económico.

Derechos: mantienen un comportamiento predecible, en congruencia con la provisión continua de servicios públicos, consolidándose como un ingreso de carácter recurrente.

Aprovechamientos: presentan fluctuaciones vinculadas a factores específicos, predominantemente no recurrentes; sin embargo, en el periodo han complementado de forma favorable el nivel de ingresos sin incidir en su estabilidad estructural.

Incentivos de Colaboración Fiscal: muestran un desempeño estable durante el periodo y proyectan una trayectoria de fortalecimiento a partir de la mejora continua en la gestión recaudatoria.

Participaciones y Aportaciones: reflejan una evolución acorde con el entorno macroeconómico y la recaudación federal participable.

En conjunto, la composición de los ingresos evidencia una estructura equilibrada y en consolidación, con bases sólidas y capacidad de adaptación ante distintos escenarios económicos, lo que respalda una postura fiscal prudente y sostenible.

VARIACIONES RELEVANTES DE LOS INGRESOS

El incremento de 21.15% respecto a lo estimado responde a una combinación de factores que reflejan un fortalecimiento favorable en la posición fiscal del estado. Entre los principales elementos se acentúan:

El fortalecimiento de la recaudación estatal, impulsado por una mayor dinámica en los ingresos propios, lo que contribuye a una base financiera más sólida y con mayor capacidad de respuesta.

La mayor eficiencia en los procesos de cobro, derivada de mejoras en la gestión administrativa y en los mecanismos de control, que han permitido optimizar la captación de recursos.

La implementación de estrategias orientadas al cumplimiento, incluyendo acciones de fiscalización y facilidades administrativas, que han incentivado el pago oportuno y fortalecido la cultura contributiva.

Este resultado refleja una evolución positiva en la generación de ingresos, lo que amplía el margen de maniobra para la política pública y contribuye al fortalecimiento del equilibrio financiero. Asimismo, evidencia avances en la consolidación de capacidades recaudatorias y en la eficiencia institucional.

El desempeño observado sienta bases favorables para continuar fortaleciendo los ingresos estructurales y mantener una trayectoria fiscal responsable. En este contexto, el estado registra avances recaudatorios, respaldado por una gestión eficiente y una tendencia positiva en sus finanzas públicas.

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS INGRESOS

Con el fin de evaluar la solidez de la estructura de ingresos, se presentan los siguientes resultados:

En conjunto, los indicadores reflejan un desempeño favorable en la recaudación y una evolución positiva en la estructura de ingresos. Se observa un fortalecimiento de los ingresos propios y de la autonomía financiera, lo que contribuye a una mayor estabilidad y capacidad de respuesta de la hacienda pública.



ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

En el marco de la política hacendaria estatal, se han implementado acciones orientadas a consolidar la recaudación y fortalecer los ingresos propios.

Objetivos.

- ❖ Incrementar de manera sostenida los ingresos propios.
- ❖ Posicionar al estado como referente en eficiencia recaudatoria.
- ❖ Fortalecer la cultura contributiva.

Estrategias.

- ❖ Expansión de plataformas digitales de pago.
- ❖ Uso de herramientas tecnológicas en fiscalización.
- ❖ Aplicación de incentivos fiscales estratégicos.

Metas.

- ❖ Incrementar la recaudación respecto al periodo anterior.
- ❖ Reducir tiempos de atención.
- ❖ Lograr que al menos el 60% de los ingresos propios se recauden mediante medios electrónicos.

POSTURA FISCAL EN MATERIA DE INGRESOS

La evolución observada en los ingresos durante el primer trimestre de 2026 permite sostener, que el Estado de Chihuahua mantiene una postura fiscal sólida y en proceso de fortalecimiento en materia de ingresos. Este comportamiento se explica por un nivel de recaudación que no solo ha cumplido, sino que ha superado las metas programadas, reflejando una planeación adecuada y una ejecución eficiente de la política recaudatoria.

De manera complementaria, se identifica un crecimiento sostenido en los ingresos propios, este avance se ve respaldado por mejoras en la eficiencia administrativa, derivadas de la modernización de procesos, el fortalecimiento de los mecanismos de fiscalización y una gestión más estratégica de los recursos públicos.

En este contexto, la mayor capacidad de generación de ingresos por parte de la entidad no solo incrementa el margen de maniobra fiscal, sino que también contribuye a una mejor resiliencia ante posibles fluctuaciones económicas.

En conjunto, estos elementos configuran un escenario de estabilidad y sostenibilidad financiera. Asimismo, sientan bases sólidas para la continuidad de políticas públicas orientadas al desarrollo económico y al fortalecimiento de las finanzas públicas en el mediano y largo plazo.

M

Jme

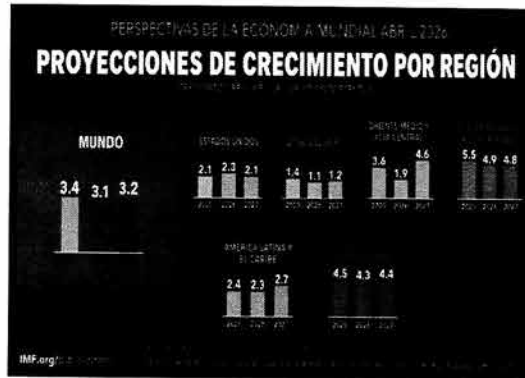
I. Entorno Internacional.

1. Crecimiento de la economía mundial.

La economía mundial mantiene un crecimiento moderado, con una tendencia por debajo de su promedio histórico, de acuerdo con las proyecciones del Fondo Monetario Internacional. El crecimiento global se estima en torno a 3.1% para 2025 y 2026, lo que refleja una desaceleración estructural respecto a niveles previos a la pandemia.

Este comportamiento obedece a un entorno internacional caracterizado por tensiones geopolíticas, condiciones financieras restrictivas y menor dinamismo en el comercio internacional. Si bien la inversión en tecnología y el desarrollo de inteligencia artificial han contribuido a sostener la actividad económica, su impacto aún es limitado y se concentra principalmente en economías avanzadas.

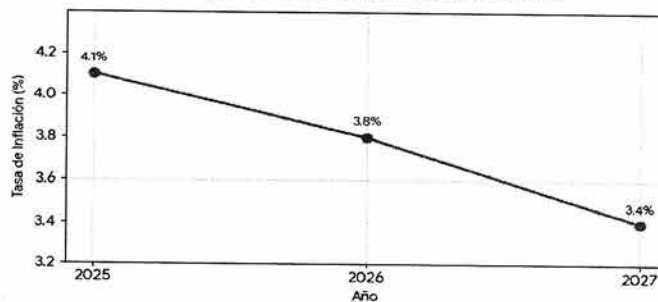
En este contexto, el crecimiento global se considera moderado con riesgos a la baja, lo que implica un entorno de menor expansión económica, reducción en la demanda externa y posibles efectos indirectos sobre economías abiertas.



2. Inflación mundial.

La inflación global presenta una trayectoria descendente, aunque se mantiene por encima de los niveles objetivo de los principales bancos centrales. Se estima que la inflación se ubique en 4.1% en 2025, disminuya a 3.8% en 2026 y continúe su ajuste hacia 3.4% en 2027.

Proyección de Inflación Mundial (2025-2027)

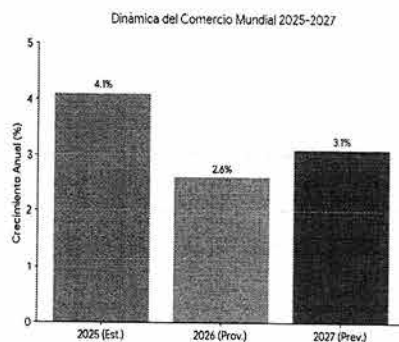


La desaceleración inflacionaria responde principalmente a la implementación de políticas monetarias restrictivas en economías desarrolladas, así como a la normalización gradual de cadenas de suministro. No obstante, persisten presiones inflacionarias asociadas a los precios de servicios, energía y alimentos.

En este sentido, el proceso de desinflación es gradual e incompleto, lo que implica la permanencia de tasas de interés en niveles elevados durante un periodo prolongado. Esta situación restringe el acceso al financiamiento, limita la inversión productiva y modera el crecimiento económico global.

3. Comercio internacional.

El comercio mundial muestra una desaceleración significativa, al pasar de un crecimiento estimado de 4.1% en 2025 a 2.6% en 2026, con una ligera recuperación prevista hacia 3.1% en 2027.



W

Jme

Esta dinámica refleja cambios estructurales en la economía global, incluyendo la fragmentación geopolítica, el incremento en barreras comerciales y la reconfiguración de cadenas de suministro mediante procesos de relocalización productiva. Estos factores han reducido la integración económica global y han impulsado una mayor regionalización del comercio.

No obstante, algunos sectores estratégicos, como la tecnología y los semiconductores, continúan mostrando un crecimiento acelerado, lo que evidencia una transformación en la composición del comercio internacional.

En este entorno, la desaceleración del comercio global limita el crecimiento económico, aunque también abre oportunidades para economías emergentes que logren integrarse en nuevas cadenas de valor.

4. Riesgos para la economía mundial.

El entorno internacional continúa caracterizándose por la presencia de diversos riesgos que podrían limitar el crecimiento económico global en el corto y mediano plazo. Entre los principales destacan factores de naturaleza geopolítica, financiera y estructural, los cuales inciden directamente en la estabilidad de los mercados y en las perspectivas de inversión.

En el ámbito geopolítico, las tensiones comerciales entre economías relevantes y los conflictos en regiones estratégicas representan un riesgo significativo para el comercio internacional y las cadenas globales de suministro. Estas condiciones pueden generar disrupciones en los flujos comerciales, incremento en costos de producción y una menor certidumbre para la inversión.

Por otra parte, el elevado nivel de endeudamiento público a nivel global constituye un factor de vulnerabilidad, ya que limita el margen de maniobra de los gobiernos ante posibles choques económicos. A ello se suma la posibilidad de episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales, asociados a cambios en las condiciones monetarias, tasas de interés o percepción de riesgo, lo que podría afectar los flujos de capital hacia economías emergentes.

Adicionalmente, persiste incertidumbre respecto al impacto real de la inteligencia artificial sobre la productividad global. Si bien se reconoce su potencial, una adopción desigual o limitada podría no traducirse en los incrementos esperados en el crecimiento económico, afectando las proyecciones de mediano plazo.

En conjunto, estos riesgos pueden generar choques adversos en la economía global, afectando la estabilidad financiera, reduciendo la inversión y debilitando el comercio internacional. En este contexto, las economías emergentes presentan una mayor vulnerabilidad, debido a su dependencia de los flujos externos y a su exposición a la volatilidad internacional.



5. Factores positivos para el crecimiento.

A pesar de los riesgos del entorno internacional, existen factores que podrían impulsar el crecimiento económico global en el corto y mediano plazo, principalmente la expansión de la inteligencia artificial, la innovación tecnológica, las reformas estructurales y una mayor cooperación comercial.

La adopción de inteligencia artificial y herramientas digitales está contribuyendo a mejorar la productividad, optimizar procesos y fortalecer la eficiencia económica. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, estas tecnologías podrían generar incrementos relevantes en la productividad global, siempre que las economías logren adaptarse mediante inversión, capacitación y fortalecimiento institucional.

Asimismo, la digitalización y la innovación continúan facilitando la modernización económica y la integración en mercados globales, mientras que, según el Banco Mundial, favorecen la eficiencia y la inclusión financiera. Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos destaca que las reformas estructurales fortalecen la inversión y la productividad, y la Organización Mundial del Comercio señala que la cooperación comercial impulsa el dinamismo del comercio internacional.

En conjunto, estos factores podrían aportar hasta 0.3 puntos porcentuales adicionales al crecimiento global; no obstante, su impacto dependerá de la capacidad de las economías para implementar políticas adecuadas y aprovechar los avances tecnológicos.



M

Jme

6. Política económica internacional.

En el contexto actual, la conducción de la política económica a nivel internacional se orienta a preservar la estabilidad macroeconómica y fortalecer las condiciones para un crecimiento sostenido. En este sentido, el Fondo Monetario Internacional recomienda a los gobiernos implementar estrategias enfocadas en la disciplina fiscal, el control de la inflación y el fortalecimiento institucional.

Entre las principales acciones destaca la consolidación fiscal, la cual busca garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas mediante un manejo responsable del gasto y los ingresos. Asimismo, se enfatiza la importancia de mantener políticas monetarias adecuadas que permitan contener presiones inflacionarias, preservando al mismo tiempo la estabilidad de los mercados financieros.

Un elemento clave en este proceso es la independencia de los bancos centrales, ya que contribuye a generar credibilidad en la conducción de la política monetaria y a anclar las expectativas de inflación. De igual forma, la reducción de la incertidumbre en materia de política comercial resulta fundamental para fomentar la inversión y fortalecer el comercio internacional.

Adicionalmente, se subraya la necesidad de impulsar reformas estructurales orientadas a mejorar la productividad, fortalecer el entorno de negocios y promover la competitividad. Estas medidas son esenciales para consolidar un crecimiento económico sostenible en el largo plazo, particularmente en un entorno global caracterizado por alta volatilidad e incertidumbre.

En conjunto, la implementación de estas políticas permite mitigar riesgos macroeconómicos, fortalecer la confianza de los inversionistas y generar condiciones más favorables para el desarrollo económico sostenido.



7. Riesgo crítico: petróleo y conflictos geopolíticos.

El principal riesgo para la economía global se asocia a la evolución de los conflictos geopolíticos en Medio Oriente, debido a su impacto directo sobre los mercados energéticos. La incertidumbre en esta región puede generar incrementos en el precio del petróleo, afectando la estabilidad económica internacional.

El encarecimiento del petróleo actúa como un shock inflacionario global, al elevar los costos de producción y transporte, reducir el consumo y limitar el crecimiento económico. En este contexto, el Fondo Monetario Internacional plantea que, dependiendo de la magnitud del incremento en los precios energéticos, el crecimiento mundial podría desacelerarse desde niveles cercanos a 3.1% en un escenario base, hasta alrededor de 2.0% en un escenario severo, acompañado de presiones inflacionarias superiores al 6%.

El impacto es heterogéneo entre regiones: Europa presenta mayor vulnerabilidad por su dependencia energética, Estados Unidos muestra mayor resiliencia al ser productor de energía, y las economías emergentes enfrentan mayores niveles de volatilidad, debido a presiones inflacionarias importadas y restricciones en su margen de política económica.

En conjunto, el comportamiento del precio del petróleo se configura como un factor crítico que puede amplificar los riesgos macroeconómicos globales, afectando simultáneamente la inflación, el crecimiento y la estabilidad financiera.



II. Entorno Nacional.

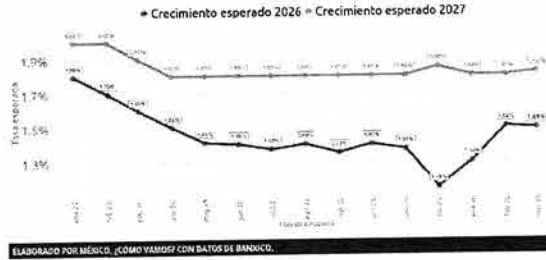
1. Panorama general.

La economía mexicana presenta un escenario de crecimiento moderado, acompañado de presiones inflacionarias persistentes y condiciones financieras que continúan siendo restrictivas. De acuerdo con la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado del Banco de México, las previsiones para 2026 apuntan a un crecimiento del PIB cercano a 1.49%, inflación general alrededor de 4.0%, tipo de cambio estimado en 18.10 pesos por dólar y tasa de fondeo cercana a 6.50% al cierre del año.

me

me

Crecimiento económico esperado
Encuesta Banco de expectativas de especialistas en economía del sector privado



En este contexto, la economía nacional transita por una fase de desaceleración relativa, en la que el consumo, la inversión y la actividad productiva enfrentan un entorno de mayor cautela. Si bien se observa estabilidad en variables como el tipo de cambio, la inflación continúa por encima del objetivo de Banco de México, lo que limita el margen para una relajación monetaria más acelerada. Este entorno implica que el crecimiento económico moderado puede limitar el dinamismo de la recaudación asociada a la actividad productiva y al consumo. Asimismo, las tasas de interés elevadas mantienen presión sobre el costo financiero, mientras que la inflación persistente puede incrementar costos operativos y afectar el poder adquisitivo de los hogares.

2. Inflación.

La inflación en México se prevé por encima del objetivo del 3% del banco central durante 2026, con una estimación cercana a 4.2%, mientras que para 2027 se anticipa una moderación hacia niveles de 3.8%, de acuerdo con la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas del Banco de México.

Expectativas de inflación

Encuesta Banco de expectativas de especialistas en economía del sector privado



La inflación subyacente, que excluye componentes volátiles y refleja la tendencia de mediano y largo plazo, se mantiene en niveles similares, lo que evidencia una persistencia en las presiones inflacionarias. Este comportamiento sugiere que los choques inflacionarios no son únicamente transitorios, sino que continúan incorporándose en la formación de precios.

Entre los principales factores que explican esta dinámica destacan el encarecimiento de alimentos y servicios, así como ajustes en precios de energéticos y presiones externas asociadas a la volatilidad en los mercados internacionales. Estos elementos han contribuido a mantener la inflación en niveles elevados, pese a la postura restrictiva de la política monetaria.

La persistencia inflacionaria tiene efectos directos sobre la economía real y las finanzas públicas. Por un lado, erosiona el poder adquisitivo de los hogares, lo que puede moderar el consumo privado y, en consecuencia, afectar la recaudación vinculada a la actividad económica. Por otro, condiciona la política monetaria, obligando al banco central a mantener tasas de interés elevadas por un periodo prolongado, lo que incrementa el costo del financiamiento y limita la inversión.

En conjunto, este entorno inflacionario configura un escenario de presión sobre el crecimiento económico y los ingresos públicos, al tiempo que introduce rigidez en las condiciones financieras del país.

3. Tipo de cambio.

Se prevé un tipo de cambio relativamente estable con una depreciación gradual, pasando de 18.1 pesos por dólar en 2026 a 19.1 en 2028, de acuerdo con el Banco de México.

Esta trayectoria refleja la solidez de los fundamentos macroeconómicos y la confianza de los mercados, aunque el tipo de cambio continúa expuesto a riesgos externos como cambios en la política monetaria internacional, variaciones en los precios del petróleo y episodios de volatilidad financiera.

En términos financieros, esta estabilidad aporta certidumbre en la planeación, pero una depreciación gradual puede generar presiones en costos e inflación.



Handwritten mark

Handwritten signature

4. Tasas de interés.

Se espera que las tasas de interés permanezcan en niveles elevados durante 2026, con una estimación de la tasa de referencia cercana a 6.45%, manteniéndose prácticamente sin cambios en 2027.

Este nivel responde a la necesidad de controlar la inflación y preservar la estabilidad macroeconómica. Si bien se anticipa un proceso gradual de reducción en los próximos años, las condiciones financieras seguirán siendo restrictivas en el corto plazo.

El mantenimiento de tasas elevadas implica un mayor costo del financiamiento tanto para el sector público como privado, lo que puede limitar la inversión y el crecimiento económico.

5. Sector externo.

Para 2026, se prevé un déficit en la cuenta corriente, acompañado de niveles de inversión extranjera directa cercanos a 41 mil millones de dólares y un crecimiento moderado del comercio exterior.

Este comportamiento refleja una economía abierta que continúa recibiendo flujos de inversión, aunque en un contexto global menos dinámico.

El déficit en cuenta corriente indica que el país mantiene una dependencia de financiamiento externo, lo que puede generar vulnerabilidad ante cambios en las condiciones internacionales.

6. Principales riesgos para el crecimiento nacional.

Los analistas económicos identifican diversos factores que limitan el crecimiento económico nacional, entre los que destacan la inseguridad pública, la incertidumbre en la política comercial, la eliminación de las reformas estructurales, la corrupción nacional que deriva en la debilidad del estado de derecho.

Asimismo, se señalan obstáculos para la actividad empresarial, tales como la infraestructura insuficiente, la burocracia y el entorno de inseguridad, los cuales afectan la competitividad y la atracción de inversiones.

Estos factores estructurales limitan el potencial de crecimiento del país y generan un entorno de incertidumbre que impacta las decisiones de inversión.

7. Confianza del consumidor.

El Indicador de Confianza del Consumidor se ubicó en 44.1 puntos en marzo de 2026, registrando una ligera disminución mensual y una caída más significativa en comparación anual.

Indicador de Confianza del Consumidor	Diferencia mensual	Diferencia anual
marzo	marzo	marzo
44.1 puntos	▼ -0.3 puntos	▼ -2.0 puntos

Disminuyó 0.3 puntos la confianza del consumidor en marzo de 2026, respecto al mes previo

Este comportamiento refleja una percepción menos favorable del entorno económico nacional, lo que incide directamente en las decisiones de consumo de los hogares.

La disminución en la confianza del consumidor sugiere una posible desaceleración en el gasto interno, lo cual puede afectar el crecimiento económico en el corto plazo.

8. Consumo privado.

El consumo privado presenta un comportamiento mixto al inicio de 2026. En términos mensuales, se registró una caída de 1.6%, mientras que en su comparación anual muestra un crecimiento de 2.7%.

Consumo privado Índice 2018=100	Variación mensual	Variación anual
enero	enero	enero
112.1	▼ -1.6 %	▲ 2.7 %

La caída mensual se explica principalmente por la disminución en el consumo de bienes importados, mientras que el consumo de bienes y servicios nacionales también presenta retrocesos moderados.

En contraste, el crecimiento anual del consumo de bienes importados sugiere una mayor dependencia del consumo externo, lo que puede limitar el fortalecimiento del mercado interno.

9. Empleo.

Al cierre de marzo de 2026, se registraron 22.7 millones de empleos formales afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, con un crecimiento anual de 1.2%.

Si bien el nivel de empleo se mantiene alto, el ritmo de crecimiento muestra una desaceleración respecto a años anteriores.

El crecimiento sectorial es heterogéneo, destacando el dinamismo en transportes y comercio, mientras que sectores como la construcción y la industria manufacturera presentan menor desempeño.

10. Salarios.

El salario base de cotización promedio alcanzó 663.5 pesos diarios, con un crecimiento anual de 7.1%.

Este incremento refleja ajustes salariales por encima de la inflación, lo que contribuye a mejorar el ingreso de los trabajadores. Sin embargo, también puede generar presiones en costos laborales para las empresas.

11. Conclusión del entorno nacional.

El entorno económico nacional se caracteriza por un crecimiento prácticamente nulo, inflación persistente por encima del objetivo, tasas de interés elevadas y divergentes, una desaceleración en el consumo y el empleo.

Si bien se observa estabilidad en variables como el tipo de cambio y la inversión extranjera, persisten riesgos estructurales que limitan el crecimiento económico.

En este contexto, la economía mexicana enfrenta el reto de mantener la estabilidad macroeconómica mientras impulsa condiciones que favorezcan una mayor expansión productiva y generación de ingresos.

III. Entorno Estatal.

1. Desempeño económico estatal.

Durante el primer trimestre de 2026, la economía del estado de Chihuahua muestra una trayectoria de recuperación sostenida, incluso en un contexto internacional y nacional caracterizado por alta incertidumbre. Este comportamiento se sustenta en el dinamismo de su estructura productiva, particularmente en sectores orientados a la exportación, lo que ha permitido alcanzar niveles históricos superiores a los 109 mil millones de dólares en ventas al exterior.

La fortaleza del sector exportador refleja no solo la competitividad de la industria estatal, sino también su integración en cadenas globales de valor, lo que contribuye a estabilizar la actividad económica ante escenarios externos adversos. En este sentido, la economía estatal presenta condiciones favorables para el crecimiento, apoyadas en una base productiva sólida que impulsa la generación de valor, el empleo y la captación de ingresos.



2. Empleo.

El estado de Chihuahua registró una recuperación en la generación de empleo durante el primer trimestre de 2026, reflejando un comportamiento favorable en el mercado laboral. En este periodo, se generaron 8,353 nuevos empleos formales, lo que representa un incremento del 71% en comparación con el mismo periodo de 2025, evidenciando una aceleración en la dinámica de creación de puestos de trabajo.

De manera particular, durante el mes de marzo se registró la generación de 2,031 empleos nuevos, lo que confirma una tendencia de crecimiento sostenido al cierre del trimestre y una mayor fortaleza en la absorción de mano de obra por parte de los sectores productivos.

Este desempeño es consistente con una reactivación de la actividad económica estatal, en la que el crecimiento del empleo formal contribuye al fortalecimiento de la masa salarial, incide positivamente en el consumo interno y amplía la base de contribuyentes. En este contexto, la evolución favorable del mercado laboral se traduce en condiciones más propicias para la generación de ingresos vinculados a la actividad económica.

Adicionalmente, el nivel de empleo formal en la entidad se mantiene por encima de los 963 mil trabajadores afiliados, de acuerdo con registros del IMSS, lo que consolida una base laboral sólida y refuerza la estabilidad económica del estado.



W

Jme

3. Inflación estatal.

En marzo de 2026, la inflación anual en la ciudad de Chihuahua se ubicó en 3.9%, mientras que a nivel estatal fue de 3.7%, situándose por debajo del promedio nacional. Si bien se observa una tendencia al alza en los precios, este comportamiento refleja un entorno inflacionario relativamente más estable en comparación con el contexto nacional.

La menor presión inflacionaria contribuye a preservar el poder adquisitivo de los hogares y favorece condiciones más estables para el consumo interno. Asimismo, este diferencial respecto al nivel nacional permite que la economía estatal mantenga un mayor equilibrio en sus variables económicas, mitigando parcialmente los efectos de choques externos sobre los precios.



4. Dinamismo del consumo y actividad económica.

La actividad económica estatal muestra señales de fortalecimiento a través del dinamismo del sector servicios y el consumo interno. Durante el periodo de Semana Santa 2026, se registró una derrama económica de aproximadamente 483 millones de pesos, con un crecimiento cercano al 4% respecto al año anterior, acompañado de niveles elevados de ocupación hotelera y afluencia turística.

Este comportamiento evidencia una recuperación en la circulación de recursos dentro de la economía local, impulsando sectores clave como el comercio, la hotelería y los servicios. El fortalecimiento del consumo interno genera efectos multiplicadores en la actividad económica, contribuyendo a consolidar la recuperación y a sostener el crecimiento en el corto plazo.



5. Evaluación general del entorno estatal.

En conjunto, el entorno económico del estado de Chihuahua durante el primer trimestre de 2026 refleja una evolución favorable y consistente, sustentada en la fortaleza de su estructura productiva, la recuperación sostenida del empleo formal, el dinamismo del sector exportador y la confianza de la inversión tanto nacional como extranjera.

Aun en un contexto internacional y nacional caracterizado por desaceleración económica y altos niveles de incertidumbre, la economía estatal ha demostrado una capacidad destacada de adaptación y resiliencia, consolidando una trayectoria de crecimiento estable y ordenado. Este desempeño no solo responde a factores coyunturales, sino a una base económica sólida que ha permitido absorber choques externos y mantener el dinamismo en sectores estratégicos.

El fortalecimiento del empleo formal, acompañado de una expansión en la actividad exportadora y una inflación relativamente contenida, genera condiciones propicias para el incremento del ingreso disponible, el fortalecimiento del consumo interno y la ampliación de la base económica. Estos elementos, en conjunto, contribuyen a un entorno de mayor estabilidad y certidumbre para los agentes económicos.

Asimismo, la capacidad del estado para atraer inversión y consolidarse como un actor relevante en cadenas globales de valor refuerza su posicionamiento competitivo, permitiendo capitalizar oportunidades derivadas de la reconfiguración del comercio internacional, particularmente en el contexto del nearshoring.

En este sentido, la economía estatal no solo muestra signos de recuperación, sino que evidencia un proceso de consolidación que fortalece sus fundamentos estructurales y amplía su potencial de crecimiento en el mediano plazo. Este entorno favorable se traduce en condiciones sólidas para la generación sostenida de ingresos públicos, respaldadas por una actividad económica dinámica, diversificada y con perspectivas positivas de continuidad.

HS

Jme

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS
AL PRIMER TRIMESTRE 2026**

Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026, los ingresos presupuestarios registraron un comportamiento favorable en comparación con lo estimado en la Ley de Ingresos, alcanzando un total de 37,320.86 millones de pesos. Este resultado representa un incremento del 21%, equivalente a 6,515.17 millones de pesos adicionales respecto a lo programado.

En términos de su composición, los ingresos se integraron por diversas fuentes, donde las participaciones federales representaron el 29% del total, los ingresos propios un 27%, las aportaciones federales el 24%, los ingresos por financiamiento el 17% y los convenios federales el 3%.



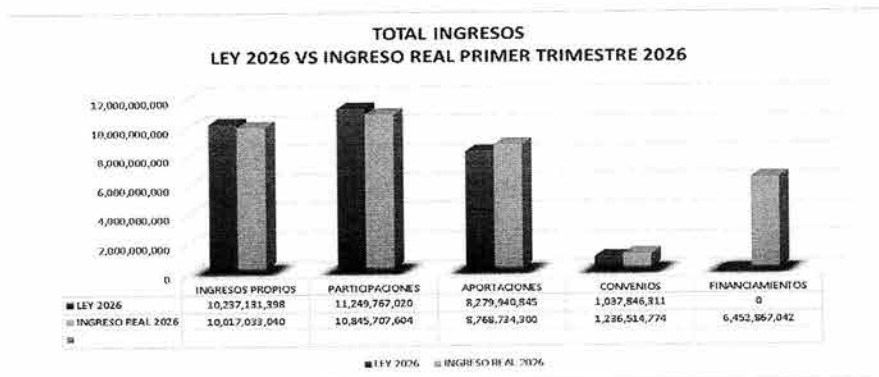
En este contexto, los ingresos propios ascendieron a 10,017.03 millones de pesos, mostrando un desempeño favorable durante el periodo. Al interior de este rubro, los impuestos estatales registraron una recaudación de 3,463.10 millones de pesos, lo que significó un incremento del 9.6%, impulsado principalmente por el comportamiento del Impuesto sobre Nóminas y Asimilables.

Por su parte, los derechos estatales generaron ingresos por 4,027.12 millones de pesos, destacando la recaudación asociada a la Revalidación Vehicular, con una mayor concentración durante el mes de febrero. Los productos aportaron 54.71 millones de pesos, mientras que los aprovechamientos alcanzaron 2,013.44 millones de pesos.

Asimismo, los ingresos por incentivos derivados de la colaboración fiscal sumaron 458.67 millones de pesos, contribuyendo al desempeño general del rubro y complementando la captación de ingresos propios.



En cuanto a las demás fuentes de ingreso, las participaciones federales registraron ingresos por 10,845.71 millones de pesos, en tanto que las aportaciones federales registraron 8,768.73 millones de pesos, lo que representó un incremento del 6% respecto a lo estimado. Por su parte, los convenios federales generaron ingresos por 1,236.51 millones de pesos, mostrando un crecimiento del 19%, mientras que los ingresos derivados de financiamiento alcanzaron 6,452.87 millones de pesos.



M

Jme

Gastos Presupuestarios

El registro de los gastos presupuestarios que emite El Gobierno del Estado de Chihuahua, se apeg a lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental, Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tienen injerencia en esta materia.

Estos informes expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por las diferentes Entes Públicos, bajo los criterios de objetividad, equidad, austeridad, racionalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Dicha información se presenta de la siguiente manera:

- 1.- Información Presupuestal
- 2.- Información Programática
- 3.- Información de Disciplina Financiera
- 4.- Otra Información Presupuestaria

Estabilidad Presupuestaria

El gasto público está encauzado en un escenario de estricta austeridad, a través de la implementación de las medidas tendientes a fomentar la optimización en la aplicación de los recursos.

Con estas medidas se garantizarán las finanzas públicas sanas, logrando de esta manera un gasto ordenado, en donde se le da especial atención a los que menos tienen, alcanzando un desarrollo integral, independientemente de las condiciones económicas.

Prioridades de Gasto

PRIORIDADES	AUTORIZADO	DEVENGO
EDUCACIÓN	35,385,668,315	9,841,490,778
SALUD	11,222,820,877	2,759,377,858
PROTECCIÓN SOCIAL	9,367,271,487	2,705,504,028
JUSTICIA Y SEGURIDAD	14,165,163,726	3,320,397,463
PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y OBRA PÚBLICA	3,532,943,104	380,958,410
REACTIVACIÓN ECONÓMICA	2,006,092,306	154,362,333
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	18,085,978,175	4,487,332,306
PODERES Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS	1,717,719,542	464,464,846
RESTO DE LOS SECTORES	21,545,798,924	12,790,499,845
TOTAL GENERAL	117,029,456,456	36,904,387,868

Clasificación por Objeto del Gasto

Permite identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios que se adquieren, las transferencias que se realizan y las aplicaciones previstas en el presupuesto, facilita el ejercicio del control interno y externo de las transacciones de los entes públicos, promueve el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.



W

Jme

Clasificación por Eje Rector

El Plan Estatal de Desarrollo es el instrumento legal que describe el rumbo en que sociedad y gobierno coordinarán esfuerzos, recursos, voluntad e inteligencia para construir y garantizar el bienestar y las oportunidades para todas y todos sus habitantes.



Organización y Objeto Social

En conformidad a la Constitución Política del Estado de Chihuahua en sus artículos que se transcriben a continuación:

ARTÍCULO 4°. En el Estado de Chihuahua, toda persona gozará de los derechos reconocidos en la Constitución Federal, los Tratados Internacionales en materia de derechos humanos, celebrados por el Estado Mexicano y en esta Constitución. Queda prohibida toda discriminación y cualquier tipo de violencia, por acción u omisión, motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

Todos los habitantes del Estado tienen derecho a acceder en igualdad de oportunidades a los beneficios del desarrollo social. Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de la persona y de los grupos en que se integra, sean reales y efectivas; y remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud. Es derecho de todo habitante del Estado de Chihuahua, el aprovechamiento de las fuentes renovables de energía solar, eólica y cualquier otro tipo de energía proveniente de sustancias orgánicas, para la generación de energía para el autoabastecimiento en los términos que establezca la ley en la materia.

ARTICULO 143. Todo habitante del Estado en edad escolar, tiene derecho a recibir la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, las cuales tendrán el carácter de obligatorias y se impartirán gratuitamente en los planteles Oficiales, de acuerdo con la ley de la materia.

ARTICULO 155. Todos los habitantes del Estado tienen derecho a la protección de la salud. La salud pública estatal estará a cargo del Ejecutivo, por conducto de la dependencia que determine su ley orgánica.

ARTICULO 163. El año fiscal para el Estado y los Municipios se contará del primero de enero al 31 de diciembre de cada año.

ARTICULO 30. El Estado adopta para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el municipio libre.

ARTICULO 31. El Poder Público del Estado se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y se deposita: I. El Legislativo, en una Asamblea que se denominará "Congreso del Estado". II. El Ejecutivo, en un funcionario que se denominará "Gobernador del Estado".

III. El Judicial, en un "Tribunal Superior de Justicia" y en los jueces de primera instancia y menores.

Ejercicio fiscal

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2026.

Régimen jurídico

Gobierno del Estado de Chihuahua. Persona Moral sin fines de lucro.

Consideraciones fiscales

De conformidad con el artículo 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Estado únicamente tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de la Ley.

Entorno legal y administración de las finanzas públicas

Entorno legal – De conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 40, el pueblo mexicano se constituye en una República representativa, democrática, compuesta de estados libres y soberanos en lo relativo a su régimen interior, pero unidos en una Federación. La organización, estructura y funciones del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Chihuahua ("Poder Ejecutivo") están reguladas por: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, Ley de Planeación para el Estado de Chihuahua, el Plan Estatal de Desarrollo por el periodo 2022 – 2027, los reglamentos de las Secretarías y Coordinaciones, reglamentos y decretos específicos de la administración centralizada y paraestatal, y que tiene por objeto principal promover la justicia social de la ciudadanía y el Gobierno.

Para el desarrollo de sus funciones del ejercicio presupuestal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, el Gobierno del Estado de Chihuahua obtuvo los recursos económicos previstos en las Leyes de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua para el ejercicio de 2026, aprobados mediante Decreto número LXVIII/APLIE/0459/2025 I.P.O. y LXVIII/APPEE/0463/2025 I.P.O., respectivamente, por la LXVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Entidad Jurídica – El 24 de septiembre de 2014 el Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC") emitió las Normas en materia de consolidación de la información financiera que son obligatorias para los entes públicos. Los estados financieros adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales que requieren la presentación de la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua presenta por separado los estados financieros consolidados para dar cumplimiento a las Normas en materia de consolidación de Estados Financieros emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable vigentes al 31 de marzo de 2026.

W

me

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de marzo de 2026 y 2025 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

a. **Armonización contable gubernamental** - A partir del 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("LGCG"), la cual establece las bases de registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Desde la publicación de la LGCG y hasta el 31 de marzo de 2026, se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79 fracción primera, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación del Gobierno del Estado llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley.

El Gobierno del Estado de Chihuahua ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG para la emisión de los estados financieros.

El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

El Gobierno del Estado de Chihuahua, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual y postulados básicos emitidos por el CONAC.

b. **Postulados básicos** - El Gobierno del Estado de Chihuahua tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por el CONAC.

c. **Estados financieros básicos** - Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la LGCG, se presentan como estados financieros básicos, el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Estado de Flujos de Efectivo, de Cambios en la Situación Financiera y el Informe de Pasivos Contingentes de conformidad con el acuerdo que reforma el capítulo III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros adjuntos, están preparados conforme a las bases específicas de contabilización de la LGCG.

a. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor, en los casos de fondos específicos que es un efectivo restringido, se reconocen en una cuenta pasivo hasta que se obtiene la autorización de las autoridades correspondientes para disponer de dichos recursos.

b. **Efectivo o equivalentes de efectivo a recibir y bienes o servicios a recibir** - Contemplan los subsidios de ejercicios anteriores e, inclusive, los del propio ejercicio, correspondientes a aportaciones, convenios o ministraciones estatales y federales.

c. **Bienes inmuebles y muebles** - El Gobierno del Estado registra sus activos de la forma siguiente:

1. Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por El Gobierno del Estado de Chihuahua se registran al costo de adquisición, y en su caso, aplicando los criterios de los documentos que describen las principales reglas de registro y valoración del patrimonio, emitidas por el CONAC.

2. De conformidad con el documento publicado el 8 de agosto de 2013, respecto a las Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio, se tiene la obligación de conciliar el inventario de bienes inmuebles y muebles con los registros contables y reconocer su depreciación al 31 de diciembre de 2014. A partir del 31 de diciembre de 2016 el Gobierno del Estado de Chihuahua reconoció la depreciación acumulada de los Bienes Muebles. El Gobierno del Estado de Chihuahua se encuentra en proceso de obtener los dictámenes técnicos sobre las vidas útiles estimadas de los bienes inmuebles para su respectiva autorización, por lo que la depreciación de los bienes inmuebles no ha sido reconocida.

3. Los inmuebles que se construyen por el propio Gobierno del Estado de Chihuahua o las adiciones o mejoras a los mismos, se registran inicialmente al costo de construcción incurrido, aquellos recibidos como donación, se registran al valor consignado en la escritura.

d. **Bienes disponibles para su transformación o consumo** - Son bienes que se obtienen para consumo casi inmediato, es decir se compran para ser utilizados en algo específico, por lo que no hay un método de valuación ni sistema de costeo.

e. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

f. **Reconocimiento de ingresos** - Se reconocen cuando se tiene el derecho al cobro y se integran de la siguiente forma:

Ingresos propios - Los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, y contribuciones extraordinarias, en la forma que lo determina el Código Fiscal del Estado de Chihuahua.

Participaciones e incentivos en ingresos fiscales federales - El Fondo General de Participaciones, de Fomento Municipal, Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, Incentivos por actos de fiscalización, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios Gasolina y Diésel e Impuestos Sobre Automóviles Nuevos, derivadas de la aplicación del Capítulo I de la Ley de Coordinación Fiscal, y de los convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y de colaboración administrativa en materia fiscal federal celebrados por el Gobierno del Estado de Chihuahua, con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal.

El Gobierno del Estado, aporta a su vez a los municipios el 20% del Fondo General de Participaciones, del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos e impuestos obtenidos por el Estado, y el 100% del Fondo de Fomento Municipal.

Aportaciones federales - De conformidad con el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, la Federación transfiere de manera mensual al Estado, fondos de aportaciones federales, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece dicha Ley. Los fondos transferidos son: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Estatal y Municipal), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el D.F., Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. Estas aportaciones son administradas por el Gobierno del Estado de Chihuahua.

El Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, y Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos son ejercidos directamente por los Organismos Públicos Descentralizados correspondientes; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y el Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y el Distrito Federal son ejercidos por los 67 municipios del Estado. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal, y Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas son ejercidos por el Gobierno del Estado de Chihuahua.

Transferencias federales – Los recibidos para apoyo financiero y programas específicos recibidos de parte del Gobierno Federal.

Ingresos derivados de endeudamiento – Los obtenidos por créditos, empréstitos y obligaciones a cargo del Estado aprobados por el Congreso del Estado de Chihuahua.

g. **Presentación de Productos**- El importe de los Productos por concepto de intereses en el año 2020, para efectos de presentación se informaban en el Estado de Actividades en Otros Ingresos y Beneficios Varios- Ingresos Financieros, a partir del año 2021 cambiamos la política de presentación de acuerdo a el instructivo de llenado del Estado de Actividades (Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal. Orden reformado DOF 23-12-2020) en donde señala que la partida Productos es el saldo de la cuenta 4.1.5 y el saldo de la partida Ingresos Financieros es el saldo de la cuenta 4.3.1

h. **Estado de Flujos de Efectivo**-Desde el 4o trimestre de 2021 se modifico el Estado de Flujos de Efectivo para cumplir con el Capítulo VII del manual de Contabilidad Gubernamental, referente a los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, Estado de Flujos de Efectivo. Orden reformado DOF 23-12-2020 Instructivo del llenado del Estado de Flujos de Efectivo en donde indica que dicho Estado es en base a Ingreso Recaudado y Gasto Pagado.

i. **Provisiones**- A partir de junio de 2022 se registra el pasivo de servicios personales de los conceptos de Gratificación Anual y Prima Vacacional de los empleados.

Se registra provision por concepto de demandas por 51,055,814.92 en diciembre 2022, el saldo al 31 de marzo de 2026 es de 94,054,961.19

j. **Bienes Inmuebles**- En diciembre de 2022 se dieron de baja los bienes inmuebles que forman parte del patrimonio arqueológico, artístico e histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia por un valor de 139,415,331.00

k. **Estimacion Cuentas Incobrables**- Se realiza estimacion para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes por 1,302,002,628.38 en diciembre 2022, el saldo al 31 de marzo de 2026 es de 1,278,087,095.81

Reporte Analítico del Activo

Tabla de depreciación y tipo de bien	Años de Vida útil	Depreciación
Muebles de oficina y estantería	10	10%
Muebles excepto de oficina y estantería	10	10%
Equipo de computo y de tecnologías de la informacion	3	33.30%
Otros mobiliarios y equipos de administracion	10	10%
Equipos y aparatos audiovisuales	3	33.30%
Aparatos deportivos	5	20%
Camaras fotograficas y de video	3	33.30%
Otro mobiliario y equipo educacional y recretivo	5	20%
Equipo medico y de laboratorio	5	20%
Instrumental medico y de laboratorio	5	20%
Automoviles y equipo de transporte	5	20%
Carrocerias y remolques	5	20%
Equipo aeroespacial	5	20%
Otros equipos de transporte	5	20%
Maquinaria y equipo agrpecuario	10	10%
maquinaria y equipo industrial	10	10%
maquinaria y equipo de construccion	10	10%
sistemas de aire acondicaionado, calefaccion y refrreigracion	10	10%
equipo de comunicaicon y telecomunicacion	10	10%
equipos de generacion electrica, apratos y accesorios electricos	10	10%
herramientas y maquinas herramienta	10	10%
Otros equipos	10	10%

W

Jme

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a. Indicadores (tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años)

1) Deuda Respecto al PIB

Periodo	PIB ¹	Saldo de la Deuda Pública Directa ²	Porcentaje de la Deuda en relación al PIB
31 de diciembre 2012	355,787,000,000	12,428,581,111	3.49%
31 de diciembre 2013	374,584,000,000	22,981,715,337	6.14%
31 de diciembre 2014	382,595,000,000	22,775,734,098	5.95%
31 de diciembre 2015	400,916,000,000	23,881,016,211	5.96%
31 de diciembre 2016 ³	502,450,000,000	23,723,790,671	4.72%
31 de diciembre 2017	666,442,000,000	23,136,482,700	3.47%
31 de diciembre 2018	643,518,000,000	28,644,993,158	4.45%
31 de diciembre 2019 ⁴	567,395,000,000	31,296,363,766	5.52%
31 de diciembre 2020 ⁵	729,094,000,000	32,844,031,798	4.50%
31 de diciembre 2021	828,116,000,000	32,750,439,140	3.95%
31 de diciembre 2022	888,314,000,000	32,626,161,537	3.67%
31 de diciembre 2023	1,011,056,000,000	32,444,694,001	3.21%
31 de diciembre 2024	1,113,686,000,000	33,659,692,035	3.02%
31 de marzo 2025	1,175,908,000,000	33,560,716,680	2.85%
30 de junio 2025	1,174,421,000,000	33,974,745,871	2.89%
30 de septiembre 2025	1,158,970,000,000	34,305,556,984	2.96%
31 de diciembre 2025	1,151,546,000,000	34,197,355,296	2.97%
31 de marzo de 2026	1,193,710,000,000	34,084,623,133	2.86%

2) Deuda respecto a la recaudación

Periodo	Recaudación ⁶	Saldo de la Deuda Pública Directa ²	Porcentaje de la Deuda en relación a la Recaudación ⁷
31 de diciembre 2013	31,531,634,131	22,981,715,337	72.88%
31 de diciembre 2014	28,790,728,746	22,775,734,098	79.11%
31 de diciembre 2015	33,796,800,835	23,881,016,211	70.66%
31 de diciembre 2016 ³	32,723,900,686	23,723,790,671	72.50%
31 de diciembre 2017	32,554,043,707	23,136,482,700	71.07%
31 de diciembre 2018	38,627,738,304	28,644,993,158	74.16%
31 de diciembre 2019 ⁴	42,793,507,330	31,296,363,766	73.13%
31 de diciembre 2020 ⁵	44,673,704,851	32,844,031,798	73.52%
31 de diciembre 2021	45,421,169,495	32,750,439,140	72.10%
31 de diciembre 2022	55,498,248,930	32,626,161,537	58.79%
31 de diciembre 2023	64,836,343,291	32,444,694,001	50.04%
31 de diciembre 2024	67,751,731,806	33,659,692,035	49.68%
31 de marzo 2025	20,352,531,603	33,560,716,680	164.90%
30 de junio 2025	37,961,201,246	33,974,745,871	89.50%
30 de septiembre 2025	54,611,184,082	34,305,556,984	62.82%
31 de diciembre 2025	71,254,438,060	34,197,355,296	47.99%
31 de marzo de 2026	20,862,740,645	34,084,623,133	163.38%

[1] Información del PIB Estatal, precios corrientes, obtenidos del Prontuario Estadístico de marzo 2026 de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.

[2] Únicamente se considera la Deuda Directa contratada con instituciones financieras de crédito a largo plazo.

[3] El incremento de la deuda a diciembre del 2018 se debe a una reclasificación principalmente por sugerencia de la ASF en relación al Crédito contratado en el 2016 de \$6,000 mdp el cual era considerado Deuda Contingente por lo que actualmente se reclasificó a Deuda Directa. Sin considerar esta reclasificación, el monto sería de \$22,850,803,557.00, un porcentaje de la deuda en relación al PIB del 3.55%.

[4] El incremento a diciembre del 2019 se debe a una reclasificación por el refinanciamiento de la deuda en relación a las Emisiones Bursátiles de ISN el cual era considerado Deuda Contingente, así mismo, se refinanció el valor nominal correspondiente a los Bonos Cupón Cero contratados con Banobras, el cual anteriormente se consideraba el resultado de la disminución del valor nominal menos el valor de mercado de dichos bonos, lo que genera una diferencia contable registrada en relación al saldo con respecto al valor nominal.

[5] El incremento del 2019-2020 se debe a una reclasificación por el refinanciamiento de la deuda en relación a las Emisiones Bursátiles de Peaje, dentro del Fideicomiso F-80672, correspondiente a las emisiones con clave CHIHCB13 y CHIHCB13-2, el cual era considerado Deuda Contingente y pasó a deuda directa.

[6] La recaudación corresponde a los ingresos propios, sin embargo, de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios conforme al Reglamento del Sistema de Alertas considera los Ingresos de Libre Disposición.

[7] El saldo de la deuda para los periodos anteriores al ejercicio fiscal 2019, debe de actualizarse e incorporarse el saldo de las emisiones bursátiles de peaje, emisiones bursátiles del ISN y el saldo conforme al valor de mercado de los Bonos cupón cero, esto para poder hacer un análisis comparativo de la deuda y la recaudación. En este sentido la deuda para los periodos del 2016, 2017 y 2018 corresponden a \$34,229,252,479, \$33,611,101,387 y \$32,844,031,798. Por lo que el porcentaje de la deuda con relación a la recaudación sería: 104.60%, 103.25% y 85.17% correspondientemente, por lo que se ha visto un decremento en la deuda del Estado adicional al incremento a la recaudación.

Valor Gubernamental o Instrumento Financiero

Perfil de la Deuda Pública Estatal actualizada a la fecha de 31 de marzo de 2026

Año	Descripción	Saldo Original	Saldo Original	Monto	Tasa de Interés	Subtítulos	Plazo	Clase de Instrumento	Ejercicio	Amortización		Intereses		Pagados		Saldo		ACUMULADO ANUAL	
										Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses
2023
2024
2025
2026
TOTAL	

Calificaciones Otorgadas

Actualmente el Estado tiene contratadas a HR Ratings y Fitch Ratings para la calificación crediticia del Estado, las cuales tienen la calificación de A, el 16 de abril de 2025 HR Ratings revisó al alza la calificación de HR A a HR A+ y modificó la Perspectiva de Positiva a Estable al Estado y la calificadoradora fitch Ratings en agosto 2024 subió la calificación nacional de largo plazo del estado de Chihuahua de 'BBB+(mex)' a 'A-(mex)'. La Perspectiva se mantuvo Positiva. Una de las medidas a mediano y largo plazo se fundamenta en el continuar con los altos recursos correspondientes a los ingresos propios por arriba de la media con respecto a las demás entidades, así como la disminución de las disposiciones de obligaciones a corto plazo.

Actuales	FITCH RATINGS	HR RATINGS
México	BBB-	BBB+
Estado	A-(mex)	A+
Promedio Bancario	AA-	AA
CHIHCB 13U	AAA	AAA (E)

Las Agencias Calificadoras son empresas de prestigio internacional que aplican técnicas especializadas para medir la calidad crediticia de entes públicos y privados, a través de la implementación de diferentes metodologías, estas empresas pueden emitir una opinión tanto en transacciones en el sistema financiero como en la bolsa de valores. Esta opinión sirve para que tanto los acreedores, dueños de empresas, inversionistas, especialistas del sistema financiero y público en general, tengan certeza y seguridad que las diferentes operaciones financieras que se realizan en nuestro país; están apegadas a derecho y tienen viabilidad financiera.

Las calificaciones crediticias son opiniones sobre el riesgo crediticio y les sirve a los acreedores para evaluar la solvencia crediticia de los posibles deudores y para saber cómo se desenvuelven con el pago de sus deudas. Los acreedores se basan en estas calificaciones para determinar si está calificado para obtener un crédito, las tasas de interés que cobrarán y el límite de crédito que fijarán.

Compromisos

Con fecha 21 de agosto de 2013, se celebró el contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 80672 (el "Fideicomiso") entre Nacional Financiera, S.N.C., Institución Fiduciaria ("NAFIN" o el "Fiduciario") y el Gobierno del Estado de Chihuahua con el carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar (el "Fideicomitente"), por conducto de la Secretaría de Hacienda. El principal objetivo del Fideicomiso es la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios ("CBFs"). El Patrimonio del Fideicomiso No.80672 se integró principalmente por el producto de la colocación de los certificados bursátiles fiduciarios y los ingresos que se obtengan de la cobranza de las cuotas de peaje, en los términos y condiciones que se establecen en el mismo contrato del Fideicomiso. El Contrato Fideicomiso No. 80672 establece de forma general que a partir de la fecha de inicio de operación del Fideicomiso (siendo esta el 21 de agosto de 2013) recibirá la recaudación de las cuotas de peaje derivadas de la operación y explotación de las casetas Villa Ahumada, Sacramento, Saucillo, Camargo, Jiménez, Ojo Laguna, Cuauhtémoc, Savalza y Galeana, ubicadas en el Estado de Chihuahua, hasta el año 2038.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Eventos Posteriores al Cierre

El presente informe trimestral que se reporta, presenta saldos contables y presupuestarios al 31 de marzo del 2026, al momento no se conocen eventos posteriores al cierre.

Partes Relacionadas

No se tienen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable esta firmada en cada página de la misma y se incluye al final la siguiente leyenda: " Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C.P. JEANETHE MARTINEZ ESTRADA
DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



C.P. MANUEL JOSÉ NAVARRO BACA
JEFE DEL DEPTO. DE INFORMACIÓN CONTABLE